

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

9975 *Resolución de 22 de julio de 2020, de la Subsecretaría, por la que se modifica la de 3 de diciembre de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación.*

Por Resolución de 3 de diciembre de 2019, de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades (BOE de 17 de diciembre), se convocó proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación.

De acuerdo a las propuestas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) debe modificarse, la composición de uno de sus tribunales calificadoros, así como el nombre de una de las vocales de otro tribunal calificador. A propuesta del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), debe modificarse la dirección de registro del Instituto nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA), que se indica en el apartado 4.2 de la resolución de convocatoria de 3 de diciembre de 2019, así como, la composición de uno de sus tribunales calificadoros en el proceso selectivo.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Modificar la dirección del registro del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), que se indica en el apartado 4 de la Resolución de 25 de noviembre de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación (BOE de 4 de diciembre). En la página 132836, donde dice, «del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA), carretera de Ajalvir, Km. 4.5, 28850. Torrejón de Ardoz. Madrid»; debe decir, «del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA). Registro General del Ministerio de Defensa. Paseo de la Castellana, 109. 28046. Madrid».

Segundo.

Modificar la composición de los siguientes tribunales calificadoros en la Resolución de 3 de diciembre de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación (BOE de 17 de diciembre), a propuesta de los organismos convocantes. Se modifica la composición del tribunal número 19, «Economía, cambio estructural y sostenibilidad», del CSIC. En la página 135855, debe sustituirse al presidente titular, don Francisco Antonio Comín Sebastián, perteneciente a la escala de Profesores de Investigación de los OPIs; por don José Manuel Gutiérrez Llorente, perteneciente a la escala de Profesores de Investigación de los OPIs. En el mismo tribunal en la página 135856, debe sustituirse a la presidenta suplente, doña M. Teresa Puig Molina, perteneciente a la escala de Profesores de Investigación de los OPIs; por doña M. Pilar Martín Isabel; perteneciente a la escala de Investigadores Científicos de los OPIs. Se modifica la composición del tribunal número 26, «Operación y

Explotación de Instrumentación Científica Espacial», del INTA. En la página 135888, debe sustituirse a la secretaria titular, doña Eva Mateo Martí, perteneciente a la escala de Investigadores Científicos de los OPIs; por don Guillermo Muñoz Caro, perteneciente a la escala de Investigadores Científicos de los OPIs. En el mismo tribunal, debe sustituirse al secretario suplente, don Guillermo Muñoz Caro, perteneciente a la escala de Investigadores Científicos de los OPIs; por doña Ángeles Díaz Beltrán, perteneciente al cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Tercero.

Modificar el nombre y/o apellidos de una serie de miembros de los tribunales calificadoros en la Resolución de 3 de diciembre de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación (BOE de 17 de diciembre). A propuesta del CSIC, en el tribunal número 1, «Demografía, fecundidad y cambios poblacionales», en la página 135879, donde dice, «doña Josefa M.^a Pilar Domínguez Mújica; cuerpo de Catedráticos de Universidad»; debe decir, «doña Josefina Domínguez Mújica; cuerpo de Catedráticos de Universidad».

Madrid, 22 de julio de 2020.—El Subsecretario de Ciencia e Innovación, Pablo Martín González.